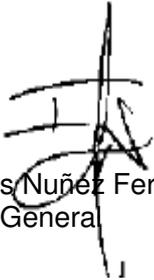
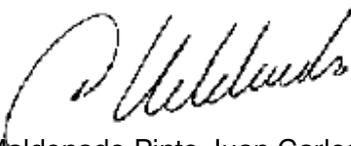


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN CARNE Y CUEVA (CARNE&CUEVA) S.A.

En la Ciudad de Quito, a los diez (14) días del mes de noviembre del dos mil diecisiete (2017), a las 9H00, en las oficinas de ORGANIZACIÓN CARNE Y CUEVA (CARNE&CUEVA) S.A., ubicadas en la Mariana de Jesus OE7-02 y Nuño de Valderrama, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Maldonado Pinto Juan Carlos, por sus propios derechos y en representación de 400 (Cuatrocientos) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y b) El señor Navas Nuñez Fernando Jose, por sus propios derechos y en representación de 400 (Cuatrocientos) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Maldonado Pinto Juan Carlos en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Bernal Bernal Reyner. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ORGANIZACIÓN CARNE Y CUEVA (CARNE&CUEVA) S.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 05 de Abril y el 31 de diciembre de 2016. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 514.50; y durante el ejercicio fiscal la empresa tuvo operaciones mercantiles no obstante incurre en una pérdida de US\$ 169.18, debido a que no se han materializado los contratos previsto. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciseis, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Navas Nuñez Fernando Jose
Gerente General



Sr. Maldonado Pinto Juan Carlos
Presidente (a) Junta General de Accionistas



Sr. Bernal Bernal Reyner
Secretario (a) de la Junta General de
Accionistas

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN CARNE Y CUEVA
(CARNE&CUEVA) S.A..
CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2016

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ORGANIZACIÓN CARNE Y CUEVA (CARNE&CUEVA) S.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: el señor Maldonado Pinto Juan Carlos y el señor Navas Nuñez Fernando Jose, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL ACCIONISTA
Maldonado Pinto Juan Carlos	400	400,00	
Navas Nuñez Fernando Jose	400	400.00	
Total	800	800,00	

Atentamente,

Bernal Bernal Reyner
Secretario de la Junta General de Accionistas